

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

 N° 00299 – 2012–A/MPMN

Moquegua, 29 MAR. 2012

No VISTO: EL INFORME 160-2011-GAPB-RO/SOP/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 13880-SOP/GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 5819-2011-SOP-GIP-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 21377-GA-MPMN; PROVEIDO Nº 10976-GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 045-2011-YUQC-RO-SOP/GIP/GM/MPMN; INFORME N° 323-2011-YUQC-RO-SOP/GIP/GM/MPMN; INFORME N° 001-2012-JAC-SOP-GIP/GM/MPMN; PROVEIDO N° 057-SOP/GIP/GM/MPMN; INFORME N° 026-2011-YUQC/RO/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 655-SOP/GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 070-2012-YJQC/RO/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 1816-SOP/GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 1533-2012-SOP-GIP-GM/MPMN; PROVEIDO N° 002953-GIP/GM/MPMN; INFORME N° 1655-2012-GIP-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 4183-GA-MPMN; PROVEIDO Nº 6217-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 213-12-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO N° 1094-12-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME N° 401-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; INFORME N° 0597-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO N° 007413-GM/MPMN; INFORME Nº 0628-2012-GAJ/GM/MPMN; SOBRE RECONOCIMIENTO DE PAGO EN CALÍDAD DE DEUDA A FAVOR DEL SEÑOR: CUARICONE CABRERA MARIO DOMINGO; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N^o 1655-2012-GIP-GM/MPMN; el Ing. Felipe J. Vizcarra Huacán Gerente de Infraestructura Pública informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal de la MPMN Indicando que se solicita Reconocimiento de Deuda del Año Fiscal 2011, por el Servicio de Alquiler de Maquinaria brindado por el Señor: Cuaricone Cabrera Mario Domingo, para la Obra: "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del C.P. Chen Chen de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto – Moquegua", por lo que se sugiere se derive a la Gerencia de Administración para su trámite correspondiente.

Que, con Informe N° 0401-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN, el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda informa al CPC Luis Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que se otorga la Certificación de Disponibilidad Presupuestal para el reconocimiento de deuda con cargo al Proyecto con Código SNIP N° 76102 Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto – Moquegua".

SEC FUNC.		DENOMINACION DEL PROYECTO	TIPO	NUMERO DE LA ORDEN	MONTO DE LA ORDEN	MONTO A RECONOCER	NOMBRE DEL PROVEEDOR	TIPO DE COSTO	DISP. PTTAL.
2011	2012								
0053	0062	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	O/S	7635	10,400.00	5,433.60	CUARICONE CABRERA MARIO DOMINGO	C. DIRECTO	SI
Cant	1	TOTALES			10 400 00	5 433 60			**

Que, mediante Informe Nº 0597-2012-GPP/GM/MPMN; el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal de la MPMN, indicando que se otorga Disponibilidad Presupuestal para Cancelar la Obligación Contraída a favor del Señor: Cuaricone Cabrera Mario Domingo, deuda correspondiente al año fiscal 2011, según detalle siguiente:

Secuencia Funcional

(0062)

Fuente de Financiamiento

Recursos Determinados

Importe

S/. 5,433.60 Nuevos Soles

De conformidad con lo dispuesto en la Directiva Nº 001-2007-EF/77.15, aprobada con Resolución Directoral Nº 002-2007-EF/77.15 y en uso de las facultades conferidas en el inciso b) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972 y Ley 28780 Crédito Suplementario Presupuesto Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER EL PAGO EN CALIDAD DE DEUDA, a Favor del Señor: CUARICONE CABRERA MARIO DOMINGO, por un monto ascendente a \$/. 5,433.60 CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES CON 60/100 NUEVOS SOLES, deuda contraída en el Año Fiscal 2011.

SEC FUNC.		DENOMINACION DEL PROYECTO	TIPO	NUMERO DE LA ORDEN	MONTO DE LA ORDEN	MONTO A RECONOCER	NOMBRE DEL PROVEEDOR	TIPO DE COSTO	DISP. PTTAL.
2011	2012								
0053	0062	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	O/S	7635	10,400.00	5,433.60	CUARICONE CABRERA MARIO DOMINGO	C. DIRECTO	SI
Cant.	1	TOTALES			10,400,00	5,433,60			

Secuencia Funcional

(0062)

Fuente de Financiamiento

Recursos Determinados

Importe

S/. 5,433.60 Nuevos Soles

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR a la Gerencia de Administración, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para preveer Recursos Presupuestarios y el pago respectivo. Son parte integrante de la presente Resolución los anexos adjuntos a la misma que cuentan con Uno (01) File.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Mun

Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA

ARCV/A/MPMN ALGC/GAJ/MPMN